



INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD Y RECOGIDA DE:

TÍTULOS OFICIALES Ó CERTIFICADOS SUSTITUTORIOS DE TÍTULO.

- * Cumplimentar la solicitud que se facilitará en la Oficina del Estudiante.
- * Presentar original y Fotocopia del D.N.I. (en vigor).
- * Resguardo acreditativo de haber abonado las tasas correspondientes, en el Banco Santander cuyo IBAN es: ES88- 0049-5984-90-2210092481;

Licenciado/Ingeniero/Arquitecto/Diplomado/Ingeniero Técnico/Arquitecto Técnico (160 euros)
Graduado/a (160 euros)
Máster Oficial (140 euros)
Máster Título Propio (140 euros)
Experto Título Propio (100 euros)
Doctorado (180 euros)

El **Certificado Sustitutorio del Título Oficial solo podrá ser retirado** por el interesado presentando el DNI. Si no puede realizar esta gestión personalmente, podrá dejar autorización firmada en presencia del personal de la Oficina del Estudiante, o presentar poder ante Notario a favor de quien vaya a retirarlo.

El **Título Oficial solo podrá ser retirado** por el interesado presentando el DNI. Si no puede realizar esta gestión personalmente solo podrá recogerlo mediante poder ante Notario a favor de quien vaya a retirarlo.